

## **ACTA DE LA SESIÓN 531 ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DE 2014 EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES (EDIFICIO “HO” 3ER. PISO).**

**Presidente:** Dr. Luis E. Noreña Franco

**Secretaria:** Dra. María de Lourdes Delgado Núñez

### **1. Lista de Asistencia, verificación de quórum (Art. 43 y 45 Fracc. I del RIOCA\*).**

El Presidente del Consejo solicita a la Secretaria del Consejo pase lista de asistencia.

La Secretaria del Consejo procede a hacerlo.

**Dr. Luis E. Noreña Franco: P**

Presidente del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

**Dr. David Elizarraraz Martínez: P**

Jefe del Departamento de Ciencias Básicas

**Mtro. Roberto Alfonso Alcántara Ramírez: P**

Jefe del Departamento de Electrónica

**Dr. Rafael Escarela Pérez: P**

Jefe del Departamento de Energía

**Dra. Miriam Aguilar Sánchez: P**

Jefa del Departamento de Materiales

**Mtra. Rafaela Blanca Silva López: P**

Jefa del Departamento de Sistemas

**Dr. Rogelio Herrera Aguirre: P**

Dr. Marcos May Lozano

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Ciencias Básicas

**Ing. Federico Pérez Martínez: P**

Mtro. Arturo Zúñiga López

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Electrónica

**Dr. Eusebio Guzmán Serrano: P**

Mtro. Carlos Rogelio Tapia Medina

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Energía

**Dr. Hugón Juárez García: P**

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Materiales

**Ing. Jesús Loyo Quijada: P**

Dr. Oscar Herrera Alcántara

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Sistemas

**Sr. Luis Alberto Antonio Narcizo: P**

Sr. Ignacio Nicolás Lugarde

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica

**Srta. Viviana Castellanos Jácome: P**

Srita. Hermelinda Alejandro Acosta

Representantes propietaria y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Ambiental e Ingeniería Química

**Sr. Jacob Núñez Castro: P**

Srta. Martha Edith Morales Aceves

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica

**Sr. Mayolo Alberto Mariano:**

Sr. Alberto Melo Ortiz

Representante propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Física e Ingeniería Metalúrgica

**Ing. Ana Lilia Juárez Ángel: P**

Ing. Leyver de Jesús Lorenzana Vera

Representantes propietario y suplente de los alumnos de Posgrados de la División

Se inicia la Sesión con la presencia de 15 Consejeros siendo las 16:11 hrs.

Acuerdo

531.1 Dio inicio la sesión una vez reunido el quórum necesario.

**2. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día (Art. 45 Fracc. II del RIOCA\*).**

El Presidente del Consejo presenta la propuesta de Orden del Día, comenta que en el punto 4 se haría un ajuste para que quede presentación, análisis y recepción en su caso, agrega que el Consejo tiene la competencia para analizar a los candidatos que presente el Rector y de revisar si cumplen con los requisitos, para recibir la terna o no.

El Dr. David Elizarraraz esta de acuerdo con la propuesta para que sea acorde con el artículo 34-1 del RO, el Consejo tomará la decisión con base a un análisis y así se cumplirá con lo señalado en la Legislación.

El Presidente del Consejo solicita más comentarios, al no haber, somete la propuesta a votación, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

531.2 Se aprobó el orden del día.

1. Lista de Asistencia, verificación de quórum (Art. 43 y 45 Fracc. I del RIOCA\*).
2. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día (Art. 45 Fracc. II del RIOCA\*).
3. Definición de las Modalidades de Auscultación para la Designación del Jefe de Departamento de Energía, para el periodo 2014-2018 (Art. 34, Frac. XI del RO\*). Integración de una Comisión que implemente el proceso.
4. Presentación, análisis y recepción en su caso de la Terna que envía el Rector de la Unidad, Dr. Romualdo López Zárate, al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, para la designación del Jefe de Departamento de Energía, para el periodo 2014-2018.
5. Asuntos Varios.

**3. Definición de las Modalidades de Auscultación para la Designación del Jefe de Departamento de Energía, para el periodo 2014-2018 (Art. 34, Frac. XI del RO\*). Integración de una Comisión que implemente el proceso.**

El Presidente del Consejo comenta que la convocatoria incluye las modalidades de auscultación, la auscultación cuantitativa y una cualitativa, las sesiones relacionadas, las presentaciones de los candidatos ante el Consejo Divisional y los horarios para que la comunidad revise que están incluidos en el padrón electoral y para realizar las votaciones electrónicas, solicita comentarios, al no haber, somete a votación la propuesta, se aprueba por unanimidad.

El Presidente del Consejo solicita la integración de la Comisión para implementar el proceso de designación, aclara que la Mtra. Blanca Silva participa como Órgano Personal.

Se propone al Mtro. Rogelio Herrera, al Ing. Federico Pérez, al Dr. Hugón Juárez y a los 4 alumnos Consejeros.

El Presidente del Consejo somete a votación la integración de la Comisión, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

531.3 Se definieron las Modalidades de Auscultación para la Designación del Jefe de Departamento de Energía, para el periodo 2014-2018. Se integró la Comisión (ampliada) encargada de implementar el proceso.

Integrantes:

Mtra. Rafaela Blanca Silva López  
Mtro. Rogelio Herrera Aguirre  
Ing. Federico Pérez Martínez  
Dr. Hugón García Juárez  
Sr. Jacob Núñez Castro  
Sr. Luis Alberto Antonio Narcizo  
Srta. Viviana Castellanos Jácome  
Ing. Ana Lilia Juárez Ángel

- 4. Presentación, análisis y recepción en su caso de la Terna que envía el Rector de la Unidad, Dr. Romualdo López Zárate, al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, para la designación del Jefe de Departamento de Energía, para el periodo 2014-2018.**

El Presidente del Consejo solicita el uso de la palabra para el Dr. Romualdo López Zárate, Rector de la Unidad que acude a presentar la terna de candidatos, se aprueba por unanimidad.

El Dr. Romualdo López da lectura a un escrito en que describe los argumentos y el análisis realizado para seleccionar a los candidatos, presenta la terna integrada por la Dra. Margarita González Brambila, el Dr. Eusebio Guzmán Serrano y la Mtra. Berenice Quintana Díaz.

El Presidente del Consejo agradece al Rector de Unidad, solicita comentarios.

La Dra. Miriam Aguilar comenta que es muy agradable la forma en que se presenta la terna, que se han tomado en cuenta las opiniones y los puntos de vista de los diferentes sectores de la comunidad.

El Presidente del Consejo menciona que es en este momento en que se debe de manifestar si es que hay alguna objeción a la terna.

El Mtro. Rogelio Herrera dice que el Rector presenta un análisis de los candidatos, cree que no hay dudas en los fundamentos, invita a los miembros a que tengan una visión abierta para tomar las mejores decisiones.

El Dr. Hugón Juárez comenta que en un principio tuvo sus dudas pero ahora esta convencido de que es una actuación diáfana y transparente, celebra que todo está claro como se los había prometido el Rector.

El Dr. David Elizarraraz menciona que se esta procediendo conforme al RO, le parece que no hay duda de que los candidatos cumplen con todos los requisitos legales, la revisión y los argumentos presentados por el Rector es muy buena, ahora le corresponde al Consejo Divisional el siguiente proceso, agrega que no tiene objeción a la terna presentada.

La Dra. Miriam Aguilar dice que igual le parece que está bien presentada la terna pero les falta revisar el punto de la honorabilidad, propone un receso para para analizar y que no quede ninguna duda sobre la terna.

El Mtro. Rogelio Herrera comenta que los requisitos formales ya fueron revisados para incluirlos en la primera lista de candidatos, cree que para revisar currículum, trayectoria académica o prestigio no bastan 20 minutos, cree que todos hicieron una revisión en su momento, invita a la Dra. Miriam Aguilar a que retire su propuesta, aclara que si alguien tiene duda de que esa terna no es la mejor ahora es el momento de decirlo.

El Presidente del Consejo menciona que la Legislación establece los requisitos y el Rector les presenta una terna y los documentos que sirvieron para su decisión.

El Ing. Federico Pérez agradece al Rector por haber escuchado a los miembros que solicitaron su atención para el proceso de designación de la terna.

La Dra. Miriam Aguilar dice que a ella si le gustaría revisar la documentación para que no le quede duda respecto a la honorabilidad de uno de los aspirantes, agrega que eso lo comento el Rector en su escrito.

El Presidente del Consejo somete a votación un receso de 20 minutos, se aprueba por unanimidad.

Inicia el receso.

Se reinicia la sesión.

El Presidente del Consejo solicita comentarios, al no haber informa que a partir de ahora el Consejo Divisional inicia el proceso de designación con las modalidades que se acaban de aprobar, se da por recibida la terna.

Acuerdo

531.4 Se recibió la terna que el Rector de la Unidad, Dr. Romualdo López Zárate, envía al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, para la designación del Jefe de Departamento de Energía, para el periodo 2014-2018. La misma está integrada por:

Dra. Margarita Mercedes González Brambila  
Dr. Eusebio Guzmán Serrano  
Mtra. María Berenice Guadalupe Quintana Díaz

**5. Asuntos Varios.**

Se solicita el uso de la palabra para el profesor Raúl Amezcua Gómez, se aprueba por unanimidad.

El profesor Raúl Amezcua da lectura a una carta relacionada a la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente, la cual se encuentra en el expediente de la División.

El Presidente del Consejo da por concluida la sesión siendo las 17:55 hrs.

\*

LO: Ley Orgánica  
RO: Reglamento Orgánico  
RIOCA: Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos  
RES: Reglamento de Estudios Superiores  
RIPPPA: Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico  
TIPPA: Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico  
RBPA: Reglamento de Becas para el Personal Académico  
RA: Reglamento de Alumnos  
RREEAE: Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios  
RSSNL: Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura

RD: Reglamento de Diplomados  
RPI: Reglamento de Programas de Investigación  
POD: Políticas Operacionales de Docencia

Acta aprobada en la Sesión 539 Ordinaria del Consejo Divisional, celebrada el 29 de abril de 2014.

---

Dr. Luis Enrique Noreña Franco  
Presidente

---

Dra. Ma. de Lourdes Delgado Núñez  
Secretaria

**BORRADOR**